



3°. MESA FEDERAL DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUICIO POR JURADOS 2025

13 Y 14 DE AGOSTO 2025

PROGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
PROVINCIA DE MENDOZA, REPÚBLICA ARGENTINA





3º. MESA FEDERAL DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUICIO POR JURADOS 2025

DETRÁS DEL VEREDICTO: EL TRABAJO INVISIBLE QUE HACE POSIBLE EL JUICIO POR JURADOS.
Una mirada profunda al engranaje organizacional que hace posible cada juicio, destacando la importancia de la profesionalización y del trabajo en equipo.

Fecha: 13 y 14 de agosto de 2025

Lugar: Polo Judicial de Mendoza

Link inscripción: [Formulario](#)

INTRODUCCIÓN:

La 3.º Mesa Federal de Organización y Administración de Juicio por Jurados se llevará a cabo este año en la provincia de Mendoza, reafirmando el carácter federal y participativo que define a este espacio. La elección de esta nueva sede representa no solo una descentralización geográfica, sino también una oportunidad concreta de acercar el debate y la reflexión a nuevas jurisdicciones y actores, fortaleciendo así el compromiso de todas las regiones del país con el desarrollo de este sistema.

En esta edición, la Mesa continuará con su formato abierto, no sólo destinada a operadores del sistema judicial —como magistrados, funcionarios, integrantes de oficinas judiciales y litigantes—, sino también a la ciudadanía en general, reafirmando el valor democrático y pedagógico que tiene el juicio por jurados. La apertura al público responde a la necesidad de seguir difundiendo, promoviendo y consolidando este modelo de participación ciudadana en la justicia, favoreciendo una cultura jurídica más inclusiva, accesible y federal.

A su vez, contará con talleres de trabajo internos donde los operadores de las oficinas podrán trabajar sobre problemáticas comunes que aquejan la implementación.

Asimismo, se subraya la importancia de alcanzar acuerdos interprovinciales en torno a la gestión de los juicios por jurados. Si bien cada provincia presenta particularidades culturales, institucionales y organizativas, es fundamental avanzar hacia una cierta estandarización de procesos y buenas prácticas, que permitan una administración más eficiente, transparente y coherente del sistema. Esta estandarización, sin perder de vista la riqueza de la diversidad cultural y normativa de cada jurisdicción, se construirá a partir de una discusión íntegra y genuina entre los y las responsables de la gestión en cada territorio.





DÍA 1 – MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO

12.00 A 13.00
(1H)

Panel 2: “El poder transformador del juicio por jurados.” Panel integrado por ciudadanas y ciudadanos que integraron jurados populares junto a ministras y ministros de Cortes Supremas provinciales.

Dr. German Busamia

Vocal del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Neuquén

Dra. María Fernanda Rosales Andreotti

Presidenta de la Corte de Justicia de Catamarca

Dr. Pablo López Viñals

Juez de la Corte de Justicia de Salta

Guillermina Pichiñan

Ciudadana que se desempeñó como Jurado en la Provincia de Neuquén

María Celeste Fuentes

Ciudadana que se desempeñó como Jurado en la Provincia de Neuquén

Jurado #3

Ciudadano que se desempeñó como Jurado en la Provincia de Mendoza

Jurado #4

Ciudadano que se desempeñó como Jurado en la Provincia de Mendoza

**MODERACIÓN Y
COMENTARIOS:
Dra. María Julia
Venslavicius**

Directorate Administración
Juicio por Jurados CABA

Dr. Roberto Serrano

Director de la Oficina Central
de Juicios por Jurado de
Mendoza

13.00 A 14.00
(1 H)

ALMUERZO

14.00 A 15.00
(1H 15)'

Panel 3: “No hay jurado imparcial sin litigio. No hay litigio sin jurado. No hay jurado sin gestión”. Panel integrado por litigantes y oficinas judiciales.

Dr. Juan Pablo Chales

Abogado y Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales

Dr. Diego Simonelli

Defensor Público de Cutral Co, Neuquén

Dr. Agustín García

Fiscal de Neuquén Capital

Dra. Ximena Morales

Titular de la Primera Defensoría Oficial de Mendoza

Dra. Tamara Peutrén

Oficina de Gestión de Recursos –
Gestión de Efectos y Pruebas,
Neuquén

Dr. Sebastián Lipari

Oficina de Gestión de Audiencias
de la Provincia de Catamarca

**MODERACIÓN Y
COMENTARIOS:
María Victoria Llorente**
Sub Directora Ejecutiva
INECIP

15.00 A 16.00
(30)'

PAUSA CAFÉ



